

# DIARIO DE CASTELLON,



PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

### Precios de suscripción.

En Castellón.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.  
Redacción y Administración: Medio, 53, bajos,  
donde se ha de dirigir la correspondencia y re-  
clamaciones.

Viernes 29 de setiembre de 1876.

Se publica todos los días excepto los siguientes  
á festivos.

### Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-  
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-  
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10  
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-  
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 137.

### Despachos telegráficos.

Madrid, 27.—El expediente sobre el sub-gobernador de Menorca ha pasado á la presidencia del Consejo.

El encargado de negocios de Inglaterra ha conferenciado con el ministro de la Gobernación.

Este ministro ha despachado con su magestad el rey.

Madrid, 27.—Asegúrase que las cortes se reunirán á primeros de noviembre.

Dícese que la reina Isabel irá á Madrid de riguroso incógnito el día 10 de octubre.

Paris, 26.—El «Times» dice que Rusia ha propuesto una sola modificación al programa del gobierno inglés sobre la paz, y que Inglaterra la ha aceptado.

«San Petersburgo.»—Se han desmentido los rumores de preparativos belicosos. La Rusia está de acuerdo con las potencias. Sin embargo, no decrece la actividad de los comités de socorros, y el número de los voluntarios que van á la Sérvia aumenta de día en día.

Paris, 26.—Corre el rumor de que don Carlos va á publicar un periódico titulado el «Pensamiento Católico» que aparecerá en Paris y Londres.

Lizarraga se cayó ayer bajando de un ómnibus y se discoló un hombro.

Habiéndose adherido Rusia á la proposición de Inglaterra, el Austria se ha adherido también con las reservas á la autonomía de las provincias cristianas como la isla de Creta. Inglaterra consiente en el aumento del territorio del Montenegro que pide la Rusia.

Paris, 27.—«Constantinopla.» 26.—El Consejo de ministros se ha reunido bajo la presidencia del sultan para acordar la respuesta definitiva que ha de darse á las proposiciones de las potencias. Se espera que la respuesta será favorable.

### LA CUESTION DE ORIENTE.

Las últimas noticias relativas á la guerra de Oriente, dan como próxima á terminarse la cuestion que tan preocupados tenía á los gobiernos europeos. La prolongacion del armisticio da como resuelta la paz en nuestro concepto. ¿Ofrecerá esta suficientes garantías para el porvenir, ó será únicamente un aplazamiento á la pavorosa cuestion que se ha agitado con las armas en la mano, y por la que tanta sangre se ha derramado? Vamos á emitir sobre ello nuestra opinion; partiendo de las condiciones que se dan como seguras para el afianzamiento de la paz.

Las condiciones propuestas por las naciones, segun los últimos telegramas, consisten en conservar el *statu quo ante bellum*, para la Sérvia, la agregacion de algun territorio al Montenegro, y autonomía administrativa para la Bosnia, la Herzegovina, y más adelante para la Bulgaria, y con estas u otras condiciones análogas, abrigamos la conviccion de que se firmará la paz, por más que la Turquía oponga á ellos toda la resistencia de que es capaz aquel caduco imperio.

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado de la cuestion de Oriente en las columnas del DIARIO DE CASTELLON, y hemos manifestado que cualquiera que fuese el resultado de la lucha, Turquía habia de salir maltratada en la paz que se celebrase, asi como que esta no tendria toda la estabilidad necesaria, porque se oponia á ello la existencia del imperio musulman, cuyo sistema político religioso no era compatible con el estado actual de las naciones europeas. Hoy vemos en parte confirmados nuestros juicios, y abrigamos la seguridad más completa de que no será duradera la paz que despues de tantos esfuerzos consiga la diplomacia. Persistimos por lo tanto en nuestras creencias con respeto á la solucion de la cuestion compleja que nos ocupa.

El antiguo imperio musulman, mosaico de diferentes razas, de diversos idiomas y de opuestas creencias religiosas, lleva en sus entrañas el germen de su disolucion, desde el momento que el fanatismo que caracteriza á los sectarios de Mahoma, ha sido contenido en sus deseos de conquista por el respeto, ó mejor dicho, miedo, que le inspiran las naciones europeas. El odio que el musulman tiene al que no profesa su religion, las antipatias de raza, y el afan de engrandecimiento, contenidos por las armas cristianas, han tenido que concentrarse en el interior del imperio, ejerciendo la más inicua presion sobre los pueblos de diferente religion y raza. El sufrimiento de los pueblos oprimidos llega á su colmo en momentos determinados, y las nacionalidades que parecían muertas por los golpes del alfanje agareno, tratan de sacudir el despótico yugo que les oprime, y protestan con las armas en la mano contra un sistema de gobierno que les envilece al considerarles como un objeto cualquiera destinado á satisfacer los caprichos del sultan, ó de sus ministros. Todas las luchas que en este siglo ha presenciado el Oriente, han reconocido esa causa, por más que la ambicion de alguna potencia vecina al imperio turco haya venido á complicar esas guerras dándoles carácter europeo. A no haber me-

diado esta última circunstancia, mucho tiempo hace que dejaria de figurar el imperio musulman entre las naciones europeas. El equilibrio europeo, y el evitar por consiguiente que el imperio ruso sea un peligro para la tranquilidad de Europa, son en nuestro concepto las causas que explican la permanencia del sultan en Constantinopla, y por lo mismo la existencia de los turcos en Europa.

Los motivos de disidencia permanecieran pues lo mismo despues de celebrada la paz, que antes de firmarse, porque las condiciones del imperio que nos ocupa, tienen carácter de perpetuidad, dado el sistema político religioso que prescribe el Koran. Ese sistema que condujo al pueblo árabe á la conquista de gran parte del mundo, que hizo á los que le practicaban señores de un vasto imperio, es refractario á las ideas político religiosas dominantes en Europa, y á los que profesan la mayoría de los habitantes del imperio turco en Europa.

La persecucion religiosa contra las razas que profesan el cristianismo, las arbitrariedades contra los que no sean de la raza de los dominadores, subsistirán aun despues de firmada la paz, porque son una consecuencia de las prescripciones religiosas de ese pueblo, que mientras persista en sus creencias ha de ser necesariamente regido por poderes despóticos, que son señores del espíritu y del cuerpo, al reunir el jefe de la nacion las provincias en el orden religioso, político y civil. El califa es para este pueblo fanático el único representante de Dios en la tierra cuya omnipotencia le conceden por reinado las leyes del Koran. La propaganda religiosa á la que ha de contribuir por todos los medios el buen creyente musulman, explica satisfactoriamente el que mientras exista la superioridad de los turcos sobre otros pueblos de diferentes ideas religiosas, sea la persecucion por estas causas el estado perpétuo de los pueblos dominados, y que no pudiendo sufrir las exacciones de que son victimas protesten con las armas en la mano contra el despotismo que les oprime y les envilece. Para que esto no suceda, es necesario que se arranquen del corazon del pueblo musulman los sentimientos religiosos que le dominan, con los que se ha educado, y los que unen los recuerdos de los triunfos que en otros tiempos consiguieron las armas mahometanas, y en cuyo poderio sueñan todavia los fanáticos creyentes de las doctrinas de Mahoma.

Dados todos estos antecedentes, podemos creer que la paz que se establezca, ofrezca garantías de seguridad, mientras el imperio turco

conserva la soberanía sobre los pueblos cristianos? No es casi seguro que mientras exista el imperio turco en Europa, la tranquilidad se verá siempre amenazada, si conserva la menor sombra de autoridad y supremacía sobre los pueblos de raza slava? Para que la paz pudiese ser duradera, para que la solucion que se espera ofreciese garantías para el porvenir, era necesario que los pueblos cristianos de Oriente tuviesen autonomía propia, viviesen la vida de los pueblos libres, gobernándose por autoridades propias completamente independientes de la Puerta. Las garantías que á la existencia de los pequeños estados en aquella region debieran crearse prescribirían las naciones europeas, contra los ataques de los turcos, y las miras ambiciosas de la Rusia constituirían, en nuestro parecer, un elemento de seguridad á la paz que se prepara, que tranquilizaría por completo á las potencias que tienen verdadero interés en que aquella no se perturbe con tanta frecuencia, como por desgracia ha sucedido este siglo por las mismas causas.

Eso, ó la creacion de una confederacion de pueblos slavos, suficiente poderosa contra las amenazas de Turquía, y garantida por las grandes potencias contra las ambiciosas pretensiones de la Rusia, resolvería en nuestro modo de pensar la cuestion que nos ocupa, de una manera más satisfactoria, porque tendria más seguridades de permanencia.

### NOTICIAS DE CUBA.

Por los Estados-Unidos recibimos hoy noticias de Cuba que alcanzan, las de la capital, al 7 del corriente.

En ellas vemos que la comision gestora del empréstito, reunida bajo la presidencia del capitán general, acordó que la suma de 300.000 pesos que faltaban por suscribir para completar los cinco millones con que habia de contribuir la isla, se proratasen entre los suscritores; pero á condicion de ofrecerla antes al público.

Lo recaudado por el Casino Español de la Habana para alivio de los inutilizados en campaña ascendia, en las últimas fechas, á 21.960,69 pesos en oro y 178.724,46 pesos en billetes de Banco.

La columna del batallon de Isabel II en reconocimiento por Yaguazas, Guaynecanes y otros puntos, causó un muerto al enemigo y le ocupó algunos caballos, teniendo por su parte dos heridos.

Se habian presentado á indulto con armas y municiones dos insurrectos en Sancti-Spiritus, uno en Jibaro y otro en Paredes.

La columna montada del batallon del Orden, en reconocimientos por los montes de la Guira; sorprendió el 27 una prefectura, haciendo cuatro prisioneros al enemigo y ocupando cinco caballos y otros efectos.

Fuerzas de caballería de la Reina diecinueve muertos el 24 dos insurrectos.

Una emboscada del batallón de Trinidad, del destacamento de Anton Diaz, ocupó á un grupo enemigo dos caballos y varios efectos que conducían.

Fuerzas de la guardia civil de la zona de Loma de la Cruz batieron el 27 en Corrojo á una partida enemiga, á la que ocuparon 16 caballos, ropa y otros efectos.

En reconocimientos y emboscadas practicados en Monte Oscuro y montes de Guáimaro habían sido muertos siete insurrectos, entre ellos D. Manuel Ramon Quintero, titulado capitán de la partida de Vicente Garcia.

El coronel D. Alberto de Borbon fué atacado en San Antonio de la enfermedad endémica; pero se encontraba ya en estado de convalecencia.

De una correspondencia de Madrid, tomamos los siguientes párrafos:

«No hay nada de nuevo hoy; porque no es nuevo, ni mucho menos, que todos los ministros, sin excepción ninguna, hayan ido esta mañana al Escorial á saludar á la madre de D. Alfonso.

Esta noche, cuando regresen los ministros, se sabrá ya definitivamente el día de la entrada en Madrid. Todos los generales de cuartel y todos los oficiales de reemplazo han recibido orden de bajar á la estación cuando doña Isabel llegue.

Hoy apenas ha concurrido ningún diputado al salón de conferencias, y la desanimación de los círculos políticos es grande.

En el tren de recreo, que como todos los domingos ha salido esta mañana para el Escorial, iban muchas señoras de la antigua servidumbre de doña Isabel.

El embajador de Alemania, que llegó ayer, ha pedido una entrevista al señor Cánovas del Castillo, según se supone para tratar de la cuestión religiosa.»

### Correspondencia extranjera.

BRUSELAS 20 DE SETIEMBRE.—Aun cuando nos separan dos meses de la apertura de los trabajos legislativos, el término de las vacaciones engendra ya toda suerte de preocupaciones políticas. Empieza á preguntarse todo el mundo si este año tendremos solamente apertura del Parlamento y, por consiguiente, discurso del trono resumiendo el programa del ministerio católico.

En tanto que el partido liberal, es decir, el partido moderado y prudente suplica al gabinete Malou que no se empeñe en el camino de las aventuras, el partido ultramontano más, que nunca impaciente, lo conjura á seguir adelante y á dar satisfacción por medio de una serie de leyes políticas á lo que llama agravios de los católicos.

Cogido entre tan contrarias corrientes, ¿qué hará el gobierno? Lícito es creer que, cediendo á los prudentes consejos del soberano, persistirá en su anterior actitud, y procurará evitar en lo que sea posible las cuestiones candentes. Sin duda estimará más oportuno permanecer en el poder haciendo concesiones, que exponerse á perderlo dando á la nación leyes de partido. Haga por lo demás cuanto se le antoje, en la discusión acabarán por imponerse las cuestiones políticas y despertarán á la enervada opinión pública.

Los delegados de todos los estados europeos asistirán al congreso de higiene y salvamento, representando á España los señores don Mariano Carreras y Gonzalez, doctor en derecho y diputado á cortes, delegado del ministerio de la Gobernación; el barón de Navarrete, periodista, y don José de Castro y Serrano, literato distinguido y delegado del ministerio de Fomento.

Una serie de conferencias procederá á

la apertura del congreso, dándose la primera el día 23 de setiembre por el general Kokhowshy, y constituyendo una de las partes más interesante de la exposición.

Se organizan fiestas en honor de los miembros del congreso. Probablemente se celebrará una exposición de gala en el teatro de la Opera, un banquete y una excursión científica á Amberes.

Anunciase la llegada á Bruselas del príncipe heredero del trono de Rusia, que presenciara las sesiones del congreso.

### Crónica local y general.

Necesitamos y agradeceremos mucho la cooperación de nuestros compañeros en la prensa de Valencia, Barcelona y poblaciones enlazadas en la línea férrea de ambas capitales, acerca de un asunto del mayor interés para nuestras empresas periodísticas y en general para el público que ve desatendidos sus intereses.

Con la reciente modificación de las horas de entrada y salida de los correos, ocurre que los periódicos de Valencia llegan á esta capital á las cuatro y media de la tarde, excepción hecha de *Las Provincias* y algunas veces *El Mercantil Valenciano*, que llegan en paquetes, conducidos por algún dependiente del ferrocarril, en el primer tren ó sea á las nueve de la mañana. En esta población quedan los periódicos detenidos hasta las nueve y media de la noche, hora en que sale el correo para Cataluña, excepción hecha también de *Las Provincias*, que como el niño mimado de la empresa del Sr. Campo, recorre en el tren de la mañana todo el trayecto de Valencia á Tarragona dejando los paquetes del privilegiado periódico el mismo día de su publicación en las estaciones del tránsito. Resultado, que tanto los demás periódicos de Valencia como el *DIARIO DE CASTELLON*, llegan á manos de los suscriptores de algunos pueblos de la provincia veinte y cuatro horas atrasados á *Las Provincias*.

De esta manera se establece el odioso privilegio de que un periódico que dista diez leguas más de los pueblos de esta provincia llegue á manos de los suscriptores un día antes que aquel que está diez leguas más próximo á ellos.

Los periódicos procedentes de la parte de Barcelona llegaban á nosotros el mismo día de su publicación á las cuatro y media de la tarde, y lo propio acontece con los que de esta población y Valencia se remiten por la línea de Tarragona y Barcelona.

Todo esto podría remediarse desde el momento en que el director general de comunicaciones, fijándose y protegiendo los legítimos intereses de las empresas periodísticas y los del público en general, dispusiera que tanto en el tren mixto que de esta capital parte para Barcelona á las nueve de la mañana, como en el que de Barcelona sale á las cuatro y media ó las cinco de la madrugada, fuera un ambulante de correos que recogiera, como sucede en el tren mixto de Valencia á Castellón, parte de los periódicos y demás correspondencia, sin perjuicio que el tren correo de la noche siguiera prestando sus servicios á las mismas horas de hoy.

Con este, tan fácil como poco costoso medio, las empresas periodísticas de las poblaciones comprendidas en las líneas de Almansa, Valencia, Tarragona y Barcelona, no verían defraudados sus intereses, ni tendrían que deplorar los odiosos privilegios que hoy disfrutaban algunas publicaciones más favorecidas por la suerte.

Esperamos que nuestros compañeros en la prensa, que tengan en este asunto interés, unirán su voz á la nuestra para que el director general de comunicaciones, remedie á tan poca costa un mal tan grave y trascendental.

Se haría un servicio al comercio y al público en general, recogiendo y apartando de la circulación las medias pesetas que, borradas por el uso han perdido hasta los vestigios de su acuñación y están dando margen á continuas disputas entre vendedores y compradores. Nunca más oportuna esta medida que ahora que se piensa en acuñar esa moneda.

Una muchacha vascongada, de 13 años de edad, ha dado muerte estos días con una mala escopeta en el valle de Godejuela á dos jabalíes, uno de seis arrobas de peso y el otro de cuatro.

En contraposición á la noticia que se comunicó de París, podemos firmar hoy que las empresas de los ferrocarriles del Norte, del Mediodía y de Barcelona han concedido una rebaja de 50 por 100, ida y vuelta, para el transporte de los peregrinos españoles que vayan á Roma.

«El Globo» de Londres refiere el extraño dilema en que se encuentra un joven rajah de la India, el tókora de Bhoznuggurque, que casó hace tres años, el mismo día y á la vez con cuatro mujeres de 12, 15, 16 y 22 años de edad respectivamente. Aquel príncipe indio es muy rico y posee vastos dominios, y ahora quiere convertirse al cristianismo. Los misioneros ingleses le han dicho que la poligamia está prohibida por el Evangelio, y que por tanto necesita repudiar á tres de sus mujeres; pero la dificultad está en saber cuál de las cuatro mujeres tiene mejores títulos que sus compañeras para ser esposa del neófito rajah, puesto que todas se casaron en un mismo acto.

En el caso de restablecerse las intendencias de Hacienda costarán al Estado los sueldos de los intendentes 1.200,000 reales.

Así se hacen las economías en nuestro país.

Dice un colega que se trabaja con grande actividad en la reparación de la vía férrea de Zaragoza, en lo respecta al trayecto de Tárrega á Barcelona. Numerosas brigadas están ocupadas en el cambio de traviesas y rails que en grandes cantidades se ven acopiados á ambos lados de la línea. Desde luego se nota ya la diferencia y ventaja de una manera muy sensible en los trayectos reparados, no siendo ya lejano el día en que los obras estén concluidas por completo.

El ex-cabecilla «Bet de la Abella» encargado de la cobranza de las contribuciones carlistas en el Vallés durante la última guerra, falleció el 8 de este mes y el 21 se celebraron sus funerales en su pueblo natal.

Anteayer sufrió examen de primer curso de latín y geografía en el instituto de Tarragona, obteniendo buenas notas, una alumna de 10 años.

Dice El «Mercantil Valenciano»: «En el número que ayer recibimos de nuestro estimado colega *La Nueva Prensa*, anuncia este periódico que cesa en su publicación hasta cumplir la sentencia que el tribunal la ha impuesto en la última denuncia de que ha sido víctima.

El colega siente por sus lectores este contratiempo, y añade respecto al odio con que el gobierno mira á la prensa periódica:

«Tarea vana la que se ha propuesto el gobierno! La democracia, como las fuerzas físicas de la naturaleza, como las leyes morales en el espíritu, es inmortal, y no será por cierto una ley de imprenta draconiana, ni un fiscal atento á pedir constantemente su aplicación lo que estorbe su marcha, su progreso y su triunfo, y lo que corte sus poderosas alas.

Nuestros padres lucharon contra tiranos cubiertos de hierro, pasaron ilesos al través

de las hogueras inquisitoriales, levantaron la frente serena en los cadalsos, cargados de víctimas sacrificadas por atroces reacciones, y seríamos indignos de aquellos héroes y de aquellos mártires si en esta lucha de enanos, si ante un verdugo de papel desconfiáramos de la eternidad del pensamiento y de la democracia.»

Es inútil decir cuánto sentimos la desaparición, aunque temporal, de *La Nueva Prensa*.

El día 27 comenzó el desarme del primer batallón de la milicia nacional de Tarragona, la cual se verifica por compañías, debiendo hacerlo dos por día.

Se ha dispuesto la vuelta al servicio y arma de caballería, de que procede, con el empleo de comandante y grado de teniente coronel que disfrutaba antes de incorporarse á las filas carlistas, al marqués de Chinchilla, quedando en situación de reemplazo.

Lo dicho; volverán las oscuras golondrinas.

«La Política» dice que hace falta una ley de vagos en todo país que se tiene por culto.

¿A dónde se referirá?

Hemos oído asegurar á persona que nos merece entero crédito, que en la reunión que los comisionados de los pueblos interesados en la construcción de la carretera de Onda á la provincia de Teruel por Montan, celebraron el día 27 en el salón de sesiones de la excelentísima diputación, con objeto de votar recursos con destino á la realización de tan importante mejora, el representante de Onda señor D. Ricardo Ten, manifestó que la mencionada villa no contribuía á ello, por considerar que la apertura de aquella vía de comunicación, lastimaría grandemente los intereses de los ondenses, haciendo constar en el acta su voto contrario á la concesión de los auxilios acordados por los demás pueblos.

Creemos, con perdon sea dicho del señor Ten, que para hacer tal aseveración, se necesita estar de buen humor, pero como quiera que nosotros no lo estamos, dejamos que el público haga los comentarios que juzgue más prudentes.

También, según parece, estará esta provincia bien representada en la romería á la ciudad eterna; pues nos aseguran que no pasa día sin que se extiendan en el gobierno de provincia algunos pasaportes para el extranjero.

En representación del clero del obispado de Segorbe, ha salido ya el rector de aquel seminario y el cura párroco de Barracas Sr. Perez.

Deseamos á todos, un feliz viaje.

Se ha acercado á nuestra redacción un individuo de la junta provincial de agricultura manifestándonos que en la última sesión que celebró dicha corporación, no eligió ninguna obra para lectura en las conferencias dominicales; sino que por el contrario, teniendo ejemplares de algunas, acordó que pasaran á una comisión para que, previo examen, informe acerca de sus condiciones; y, teniendo noticia de que un hijo de esta ciudad, catédrico de agricultura en un instituto de segunda enseñanza, ha escrito una obra expresamente para el objeto indicado de las conferencias, dispuso la junta que se pida un ejemplar para examinarlo y resolver luego lo que se crea conveniente.

Hacemos con gusto esta rectificación á la noticia que dimos en virtud de informes equivocados; y confiamos en que la junta de agricultura, procurando como siempre por los intereses que representa, atenderá solo á las condiciones de las obras para hacer la elección.

Hé aquí las noticias de nuestro correo.

Sr. director del

No por pereza, sino por dejadez de tener a V. que por aquí pasa.

Lo único que he visto en estos vecinos, es la envidia del clero. Y dice que nadie acierta a decir que haya podido inducir semejante determinación.

Lo cierto es, que en las bestias, pues no quisiera, que pueda ser feroz de peligro.

El descontento en los días de precepto, centenas de familias lo se celebra una misa, que ha vueltos por un día de recreo.

Se espera con ansia de este asunto la más absoluta de V. afectísimo.

El activo de las Provincias en Valencia fecha 27 lo que sigue.

Sr. director del

Muy señor mío: Hoy salen de Roma, D. Baltasar del comité carlista, terrado que estuvo señor Gaudí, del que por ser antes de haber mediado la población en ciertos libros anti-católicos irán como caballo recibir del Papa 1000 pecadillos, que sien conciencia de los f

El cabeçilla carlista se dice, ha Chisvert, su pueblo de 12.000 duros, y un caballo negro ñado de su hijo. que blanco.

No parece que le tanto al compañero queta, que entretiene libro de los cuarenta.

Los carlistas de orgullosos y confían verán á las andadas y señor D. Carlos y glorioso en Madrid.

¿Quién es capaz de estos testarudos tismo?

Dicen que en Ulte agitación por p que con este motivo días tanto en la pol mediaciones.

El gobernador m zal, ejerce exquisito.

Pasando ahora decirle, que la cosa que mediana, aun eso líquido se ven lo pues las teresas iglesia y los curas ren desprenderse d

A pesar de lo al pesca del bou, se v precios se sostienen vedada para los pescadores, es la c lándolo antes lo raciones y lo present cantidad, y poco á sostener el precio.

Creo que las autoridades de la población tanto tan perjudicial



Hé aquí las noticias que nos comunica nuestro corresponsal de Lucena.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

No por pereza, sino por falta de tiempo, dejo de tener a V. al corriente de lo poco que por aquí pasa.

Lo único que hoy ocupa la atención de estos vecinos, es la incomprensible marcha del clero. Y digo incomprensible, porque nadie acierta á dar con las causas que hayan podido inducir á aquellos señores á semejante determinación.

Lo cierto es, que hemos quedado como las bestias, pues no hay un sacerdote siquiera, que pueda administrar á los enfermos de peligro, el Santo Viático.

El descontento es general, mayormente los días de precepto, en que se acumulan centenares de familias para las que tan solo se celebra una misa, por un anciano sacerdote, que ha venido á pasar una temporada de recreo.

Se espera con ansiedad conocer el resultado de esto asunto, cuya gravedad aconseja la más absoluta reserva.

De V. afectísimo s. s.,

El corresponsal.

El activo corresponsal de «Las Provincias» en Vinaroz nos escribe en fecha 27 lo que sigue:

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Hoy salen de esta, con direccion á Roma, D. Baltasar Piñol, ex-presidente del comité carlista, indultado hoy y desterrado que estuvo en Estella, y el cura señor Gaudi, del cual ya tendrá V. noticia por ser antes de ahora cura de Lucena y haber mediado hace poco tiempo en esta poblacion en ciertos asuntos de ventas de libros anti-católicos. Ambos peregrinos irán como caballeros, en ferro-carril, á recibir del Papa la absolucion de algunos pecadillos, que siempre hay de sobra en la conciencia de los fleles.

El cabecilla carlista Bou, segun de público se dice, ha comprado en Alcalá de Chisvert, su pueblo natal, fincas en valor de 12.000 duros, y ayer se lo vió montando un caballo negro de gran valor, acompañado de su hijo, que iba caballero en otro blanco.

No parece que la suerte haya favorecido tanto al compañero de Bou, el cabecilla Coqueta, que entretiene sus ocios ojando el libro de los cuarenta en Alcalá.

Los carlistas del Maestrazgo están muy orgullosos y confiados en que pronto volverán á las andadas, y podrán ver á su rey y señor D. Carlos Chapa entrar triunfante y glorioso en Madrid.

¿Quién es capaz de quitar esta ilusion á estos testarudos defensores del absolutismo?

Dicen que en Ulldcona, se nota bastante agitacion por parte de los carlistas y que con este motivo, se han colocado guardias tanto en la poblacion como en sus inmediaciones.

El gobernador militar de esta, señor Dozal, ejerce exquisita vigilancia.

Pasando ahora á otros asuntos puedo decirle, que la cosecha del vino no es más que mediana, aun así los cosecheros de ese liquido se ven apurados para envasarlo pues las teresanas están en poder de la iglesia y los curas de ningun modo quieren desprenderse de ellas.

A pesar de lo abundante que es aquí la pesca del bou, se vé con disgusto que los precios se sostienen elevados, siendo fruta vedada para los pobres: el egoismo de los pescadores, es la causa de esto; pues saltándolo antes lo retienen en las embarcaciones y lo presentan á la venta en corta cantidad, y poco á poco, único medio de sostener el precio.

Creo que las autoridades harian un gran servicio á la poblacion, corrigiendo ó evitando tan perjudicial abuso.

Tenemos entre nosotros al célebre pres-tidigitador catalan Sr. Canonge, el cual se propone dar algunas representaciones de magia en nuestro teatro. La primera tendrá lugar el sábado próximo.

Quedo de V., señor director, afectísimo s. s. q. b. s. m.,

S. C. R.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMERIDES DE CASTELLON.

MES DE SETIEMBRE.

Día 29.

Año 1816.—Cántase un solemne Te-Deum y se celebran grandes festejos por el casamiento de Fernando VII con la infanta de Portugal D.<sup>a</sup> Isabel.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 28 setiembre de 1876.

Servicio para el 29.

Parada y principal, Málaga; jefe de día, el teniente coronel comandante de la Caja de quintos D. Antonio Bonafoz; hospital y provisiones, tercer capitán de la reserva de Castellon; médico para el reconocimiento de las mismas, el de Málaga. —El sargento mayor interino, Centeno.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La Dedicacion de san Miguel Arcángel.

SANTO DE MAÑANA.—San Gerónimo, doctor y fr.

Funciones religiosas.

Cuarenta horas en la iglesia de la Purísima Sangre. Se expone á las cinco y se reserva á las seis y media.

CORREO DE MADRID.

27 de setiembre.

La Gaceta publica la siguiente disposicion:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimision á D. Juan de Mata Zorita del cargo de gobernador civil de la provincia de Valladolid y nombrando para dicha vacante á D. Francisco Garcia Goyena.

—Estos días han circulado por las provincias Vascongadas y Navarra algunas hojas sediciosas incitando á la rebelion á los habitantes de las mismas, prometiendoles serán respetados los fueros cuando la revolucion triunfe. Como aquellos conocen que nada puede serles tan provechoso como la paz, han hecho poco caso de aquellos documentos.

—De La Correspondencia: «El embajador de España en Roma, señor Cárdenas y el ministro de España en Italia conde de Coello han procurado preparar cómodos alojamientos para los peregrinos de España, pero se teme que muchas habitaciones no se ocupen porque faltan romeros.»

—¿Pues qué toma, ó se lo quiero dar, carácter oficial á la romería?

—De El Parlamento:

«Un deber de imparcialidad, al par que de estricta justicia, nos obliga á consignar que todas las escuelas provinciales de agricultura, al comenzar sus trabajos, han elevado un grato recuerdo al señor Peñuelas, autor de la proposicion de ley en virtud de la cual se crearon tan útiles establecimientos.»

Los hombres que, como el Sr. Peñuelas, inician reformas convenientes á la sociedad, son dignos del aprecio de sus conciudadanos.

Y á propósito: ¿cómo es que en Madrid, que ha debido dar el ejemplo, no se ha creado todavía la escuela agrícola?»

—Entiendo La Política, y con razon, que el gobierno francés no debe permitir á D. Carlos residir en la frontera.

Pero lo consentirá, y volveremos á las andadas, de qué gobierno español tiene ó no más simpatías en Francia para evitar eso y otros abusos? El actual es el primero.

—La Nueva Prensa anuncia anoche á sus lectores que, en virtud de la sentencia que se le ha impuesto por el tribunal de

imprensa, suspende desde hoy su publicacion.

Sentimos de todas veras el contratiempo del colega.

—Parece que hay pendientes dos incidentes desagradables entre periodistas. El uno creemos que ha surgido de un artículo de un periódico festivo, y una carta de un periódico ministerial.

—En la última sesion celebrada por la comision de códigos, quedó definitivamente discutido y aprobado el proyecto de ley orgánica de las carreras judicial y fiscal, el cual quedará en poder del ministro de Gracia y Justicia en esta semana.

—En Tarragona ha comenzado el desarme de la milicia nacional.

Todo se andará.

—Decían anoche algunos ministeriales que el gobierno había cambiado extensas comunicaciones telegráficas con las autoridades de Gerona y de alguna de las provincias Vascongadas; pero como al mismo tiempo no explicaban la causa de este cruce de cifras, nada podemos decir á nuestros lectores acerca del asunto que las motivaba.

—Parece que ha llegado á manos del presidente del Consejo de ministros una carta del bravo guerrillero D. Tirso de la Calle, conocido por el *Cujo de Cirauqui*, en que se dan noticias curiosas é interesantes relativas á la actual situacion de Navarra.

—A propósito de la conferencia que han celebrado los señores Cánovas y Alonso Martínez, suponian ayer algunos amigos del gobierno que aun no se han perdido las esperanzas de conseguir la union entre los constitucionales disidentes y no disidentes, cuyo pensamiento merece las simpatías del jefe del gabinete, segun se asegura en los círculos políticos.

—Los ministros todos han estado esta tarde en palacio á despedir á S. M. la reina doña Maria Cristina y despues se han reunido en Consejo en la secretaria de Ultramar.

—Se ha dispuesto que el general Velarde, que se encuentra en situacion de cuartel en Santander, pase en igual situacion á Astorga.

—El Consejo de ministros ha terminado á las tres y media. En él se ha tratado muy particularmente de la cuestion del empréstito con destino á Cuba, adoptándose algunas determinaciones que han de tenerse muy en cuenta al examinarse las proposiciones que estén presentadas el día 30. Sobre este particular publicará mañana la Gaceta un decreto acordado en este Consejo.

—Otra persona con quien, al decir de *El Conservador*, se ha espontaneado el señor Cánovas.

«Parece que el Sr. Cánovas ha manifestado á algun hombre importante, ausente hoy de Madrid, que puede, si le conviene, diferir su regreso á la corte, puesto que las cámaras no se reunirán hasta fines de octubre.»

El Sr. Cánovas, por lo visto, podrá decir aquí con más razon que nadie que las paredes oyen.

—Si estará encantado el palacio de la Presidencia?

—El expediente formado por los sucesos de Mahon, fué remitido ayer á la Presidencia por el señor ministro de la Gobernacion, y es seguro que era objeto de la discusion en el primer Consejo de ministros.

—Ha conferenciado esta tarde detenidamente con el señor ministro de Ultramar el banquero Sr. Campo.

—A 20,000 duros en pesetas asciende lo que se acuña actualmente en la casa de Moneda de esta corte.

—Dice anoche la Política que hoy por hoy ante la situacion de los partidos políticos, el único reemplazo que podría tener en el gobierno el Sr. Cánovas del Castillo sería una dictadura militar, y no para fortuna de la patria.

Nuestro colega advierte esto á los que piden la caida del Sr. Cánovas, suponiendo que políticamente ha vivido bastante, y que hay partido bastante organizado para suceder al liberal-conservador.

—Segun carta recibida de San Feliu de Guisols, el viernes último se alteró el orden en dicha poblacion á consecuencia del restablecimiento del impuesto de consumos, promoviendo con este motivo una reyerta entre los dependientes del resguardo y varios carreteros.

—Esta mañana se ha embarcado en Santander para Cuba el batallon expedicionario núm. 6. Pasado mañana lo hará en Cádiz el núm. 5, y el día 30 se embarcará tambien en dicho puerto el regimiento de caballería.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON»

Madrid 26 de setiembre de 1876.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Los moderados intransigentes están muy disgustados por lo ineficaces que son sus viajes al Escorial para conferenciar con la reina madre. Algunos de ellos han estado hasta tres días en el real sitio, sin lograr ver á D.<sup>a</sup> Isabel, que tiene especial cuidado en no recibir sino á aquellas personas á cuyas visitas no es posible dar carácter alguno político.

Dícese que el conde de Balmaceda es quien más se queja de esta actitud de la reina madre, actitud conocida desde antes que volviere á España y en la cual se muestra decidida á persistir, asegurando que ella es el pasado y su hijo D. Alfonso lo presente.

Los amigos íntimos del general Martínez Campos, creen que no ha habido motivo alguno para suponer como lo han hecho ciertos periódicos que dicho general iba á venir á Madrid con motivo de la llegada al Escorial de la reina Isabel. El señor Martínez Campos no ha escrito á ninguno de sus amigos íntimos habiéndoles de este viaje, como lo hizo cuando fue á Santander á saludar á la reina madre a su llegada á España. No hay, pues, motivo justificado para atribuir á causas políticas que deje de hacer dicho viaje.

Los ministros celebrarán mañana Consejo y es probable que en él se ocupen del expediente formado al subgobernador de Mahon, expediente que está desde ayer en poder del Sr. Cánovas del Castillo y que los ministeriales aseguran será publicado cual lo desean los periódicos de oposicion.

No se sabe aun á punto fijo cuándo se dirigirá la reina Isabel á Sevilla; la prolongacion de los calores hace que la residencia en el Escorial sea preferible por ahora á la de la capital de Andalucía.

El clima del Escorial sienta muy bien á la salud de la infanta doña Pilar, y es probable que de continuar el tiempo como ahora permanezca allí la reina Isabel algunos días despues del 10 de octubre, aniversario de su nacimiento.

Dicha señora proyecta no permanecer en Madrid sino solo 24 horas á su paso para Sevilla.

Ayer celebraron una larga conferencia los señores Cánovas del Castillo y Alonso Martínez, que se dice fué muy afectuosa. Los disidentes, de seguro no tomarán actitud resuelta ni en favor ni en contra del gobierno; hasta que se abran las Cortes y vean las fuerzas propias y auxiliares con que cuentan.

Entonces escogerán segun las circunstancias la cuestion que sea más favorable para hostilizar al gabinete.

Creo indudable la formacion de un centro parlamentario que llegue á ser con el tiempo el verdadero peligro que tenga el actual ministerio en el congreso.

Si esto sucede antes de que este terminada la discusion de las leyes orgánicas, es casi seguro que el gobierno aprovechará la necesaria disolucion del senado para proponer á S. M. que se haga lo mismo con el congreso.

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 28, 5-20 tarde.

(Agencia Fabra.)

El Consejo de ministros ha sido presidido por S. M. el rey. Créese que se ha tratado en él, del expediente sobre la informacion de los actos del sub-gobernador de Mahon en la cuestion religiosa.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100..... 12,20  
Bonos del Tesoro..... 58,15  
Subs. de ferro-carriles..... 00,00

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

## OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE KOCK

A 4 REALES TOMO

en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion,  
Encuadernados en tela con planchas de oro 6/50.

Acaban de publicarse ELISA, adornada con una lámina, QUIEN NO LA CORRE DE JOVEN..., UNA NOCHE DE NOVIOS, UN JOVEN SIMPÁTICO, DOÑA MAGNIFICO en busca de su marido y MUJERES, VINO Y JUEGO.

VAN PUBLICADAS.

El Mandadero. . . . .	1 t.	Un recluta. . . . .	2 t.
Una muger de tres caras. . . . .	2 »	La lechera de Montfermeil. . . . .	2 »
La Millonaria. . . . .	2 »	El amor que pasa y el amor que viene. (4.ª edicion). . . . .	1 »
Ni nunca ni siempre. . . . .	2 »	Isidorito. . . . .	2 »
El secreto de un conserje. . . . .	1 t.	Paul de Kock, su vida y sus obras, (con su retrato). . . . .	1 »
Pablo y su perro. . . . .	2 »	Juan. . . . .	2 »
El profesor Fischeclaque. . . . .	1 »	Amores de dos hermanas. . . . .	2 »
Los Petardistas. . . . .	2 »	Una muger singular (2.ª ed.). . . . .	2 »
El señor Avefria en busca de su muger. . . . .	1 »	El barbero de Paris. . . . .	2 »
Las Independientes. . . . .	1 »	La sociedad de la Trufa. (4.ª edicion). . . . .	2 »
El hombre de los tres calzones. . . . .	2 »	El hijo de mi muger. (3.ª ed.). . . . .	1 »
Un libertino. . . . .	1 »	El Cornudo. (3.ª edicion). . . . .	2 »
Las muchachas de trastienda. . . . .	2 »	Un hombre desgraciado. (3.ª edicion). . . . .	1 »
Mi vecino Raimundo. . . . .	2 »	Gustavo el calavera. (5.ª ed.). . . . .	1 »
Los hijos de Maria.—Los maridos.—Edmundo y su prima. . . . .	1 »		

A las que seguirán las demás de tan popular autor.  
Véndense en las principales librerías. Los pedidos a SALVADOR MANERO, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

## OBJETOS DE ESCRITORIO Y LIBROS RAYADOS.

En la imprenta de este periódico se acaba de recibir un completo y variado surtido de objetos de escritorio y libros rayados, de última novedad.

Medio, 53, bajos.

## ENFERMEDADES NERVIOSAS.

ELIXIR ANTINERVIOSO DE SARRA,

preparado por el Dr. D. José Estarriol.

Elixir recomendado por los periódicos de medicina, *La Independencia Médica* y *La Revista de Ciencias Médicas*.

Centro de elaboracion y venta: Farmacia del Pino, calle Riera del Pino, núm. 11, Barcelona.

En Castellon: Botica de D. Manuel Ferrer, Medio, 66.

## INTERESANTE Á LOS CARPINTEROS.

En 1.º de octubre próximo se abrirá la venta de maderas de sierra extranjeras y coloniales para carpintería y muebles de todas clases, en el almacén de Terencio Vendrell, sito en la plaza de Clavellí, frente al muro entre la puerta de Alcora y la de San Francisco, á precios sumamente reducidos y convenientes.

## EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS, aprobada por el real orden de 17 de marzo de 1864, autorizada por real decreto de 5 de junio de 1864.

GARANTIA.—Capital efectivo. . . . .	57.000.000
Primas. . . . .	18.191.656'96
Reservas para siniestros. . . . .	2.938.876'60
Total. . . . .	78.130.533'56

Nadie ignora ya la utilidad de los seguros contra incendios. Muchos propietarios, fabricantes y cultivadores deben á esta institucion la conservacion de su fortuna, y por eso todos se apresuran á valer de ella para poner al abrigo de los peligros del fuego, no solo sus propiedades urbanas, sino tambien sus muebles, cosechas, mercancías; en una palabra, todo cuanto deseen.

El seguro más generalizado, que mejor satisface todas las necesidades y que ofrece más garantías, es el que se hace á PRIMAS FIJAS: este es el modo adoptado por EL FENIX ESPAÑOL, compañía de seguros reunidos.

Mediante una prima determinada de antemano, y que no varia mientras dura el seguro, esta compañía garantiza contra los riesgos de incendio toda clase de propiedades muebles é inmuebles.

Tambien asegura en caso de incendio y cuando se estipula en la póliza:

1.º Del *Riesgo locativo*; es decir, de los efectos de la responsabilidad á que está sujeto el asegurado como inquilino.

2.º Del *Recurso de los vecinos*, ó sea de las consecuencias de toda accion que los vecinos pudieran ejercer contra el asegurado por comunicacion de incendio.

Cuando se ha convenido en ello expresamente, mediante una prima especial, la compañía responde de los daños que resulten del rayo, de la explosion del gas por el alumbrado, ó los aparatos de vapor, aun cuando no haya habido incendio.

A falta de este convenio, y en todos los demás casos de explosion ó detonacion, no se obliga á reembolsar los desperfectos que resulten de dichos accidentes; pero responde de los daños que ocasionen el incendio que es consecuencia de aquellos.

Las primas son proporcionadas á la naturaleza de los riesgos, y se fijan siempre con mucha moderacion.

Las condiciones de la póliza de seguro están redactadas de modo que se evite toda dificultad.

En el caso de incendio se tienen en cuenta los gastos de mudanza de los objetos que se hayan salvado.

Si los edificios asegurados se deterioraran ó se destruyesen por orden de las autoridades para contener los progresos del fuego, la compañía reembolsa el importe del daño.

Los daños se avalúan amigablemente ó por peritos.

El importe de las pérdidas se paga AL CONTADO Y SIN DESCUENTO ALGUNO.

El seguro puede tener lugar, no solamente en nombre del propietario, sino tambien en el nombre y por cuenta de cualquiera otra persona interesada en la conservacion de la cosa asegurada, como acreedor, usufructuario, comisionista ó inquilino.

Como garantia de sus contratos y operaciones, la compañía ofrece un capital social que asciende á CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE REALES.

Dirigirse á D. Juan Aquilina, calle del Agua, 28, Castellon.

## ACADEMIA

de francés, inglés, italiano y otras asignaturas de segunda enseñanza.

El acreditado profesor señor Zapino, ha dado principio á sus lecciones en la calle de San Félix núm. 17 piso 2.º, por la mañana de siete á nueve, y por la noche de siete á diez.

Honorarios: 40 rs. al mes, adelantados por cualquier asignatura.

## A los cosecheros de vino.

Hay de venta cuatro magnificas pipas de rom, vacias, de 40 cántaros de cabida, y que tan exquisito gusto dan al vino que en ellas se coloca.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

## VENTA.

A voluntad de su dueño se venden las dos fincas siguientes:

1.º Un campo tierra seco de superior calidad, sito en el término de Oropeza, partida del Rio, con entradas y salidas de carreteras, de tres y medio jornales ó sean 1 hectarea 74 áreas, plantado de viña, 23 higueras, 14 algarrobos, 6 olivos en el mejor estado de produccion. Produce una renta líquida anual de 146 pesetas. Su valor para la venta 1,000 pesetas.

2.º Otro campo tierra regadío, con una cuarta parte de noria de la que toma el riego, situado en término de Benicassim, partida de la Torre de San Vicente (próximo al pueblo); su cabida 2 hanegadas ó sean 16 áreas 62 centáreas. Produce una renta líquida anual de 30 pesetas. Su valor en venta 500 pesetas.

Nota. Del valor de ambas fincas, se rabajará el 10 por 100 á beneficio de la persona que contrate sobre dichas fincas á la par, pagando al contado; y sin esta rebaja, se concede pagar el importe en 3 plazos de 6 meses cada uno, sin interés alguno.—Darán razon en esta ciudad, calle Enmedio, núm. 85, piso 2.º escalavilla de la peluquería Colon.

## IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO Y PARA LOS QUE SE DEDICAN Á LA CARRERA COMERCIAL.

## TRATADO DE CÁLCULO MERCANTIL

LIBRO ESCRITO POR

D. PEDRO DEL VALLE.

Puntos de venta: En Valencia, Sres. Manaut, hermanos, Calabazas, 12 y 14; librerías de Aguilar, Mar, 24, y Cabañeros, 1.

Precio en Valencia, 40 rs.; 44 fuera.

## Á LOS CONTRIBUYENTES.

LA PROBIDAD.—Agencia general de Negocios, establecida en Madrid, calle de Carretas, núm. 6, pral., se encarga de servir á provincias los pedidos que se le dirijan de primeras décimas y residuos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, para pago del actual trimestre de contribucion, y á precios convencionales, bien sean cantidades de escasa ó de mucha importancia.

Tambien se encarga de remitir los pedidos que se le dirijan de valores públicos á los precios de cotizacion así como de cange de facturas de dicho empréstito por titulos del mismo en esta Tesorería Central.

Dirigirse al director de la Agencia general LA PROBIDAD, calle de Carretas, 6, pral., Madrid.

AÑO 1

No más tere

Curacion pro

con el elixir

P. Garcia.—V

que se dan g

pósito para la

don M. Ferrer

esquina á la c

Despacho

Madrid, 28.

un decreto nom

Goyena gobern

lid, y varias re

terio de Fomen

Muy en brev

bernadores civ

pliando las ins

á la base 11.

El represen

visitó ayer al r

nacion.

Madrid, 28.

tros de mañana

rey. Créese qu

cer un detenid

te de Mahon. S

gubernador ser

La reina Cr

rial á las cuatr

nuó su viaje á

Paris, 27.—

tando á una c

las miras del g

tion de Oriente

que se hará un

lo que se hizo c

Ha dicho que n

paz de España,

truirse el siste

imperio turco,

ciendo que no

se desee, pero

que sea posible

Paris, 27.—

municarán ho

las condiciones

Créese en la p

La compañía

trilaca se niega

luntarios rusos

Accediendo

seos del Sr. Z

á publicar los

el titulo de M

la agricultura

señor.

MEMORI

Breve reseña d

agricultura en

remota

Los progres

en España, es